



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.120 de 2012

"Por la cual se aprueba el calendario académico para el período 01 de 2013 de la quinta cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación de fecha 19 de noviembre de 2012, el Coordinador Institucional envió, para su aprobación, la propuesta del calendario académico para el período 01 de 2013 de la quinta cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe;

Que el Consejo Académico en sesión del 29 de noviembre de 2012, después de considerar pertinente la propuesta presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente calendario académico para el período 01 de 2013 de la quinta cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe:

- Matrículas ordinarias: Del 18 hasta el 23 de febrero de 2013.
- Matrículas extraordinarias: Del 25 al 28 de febrero de 2013.
- Iniciación de clases: 1 de marzo de 2013.
- Finalización de clases: 29 de junio de 2013.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2012.

Original firmado por
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Transcriptor : Rocío Acosta Álvarez